San José, 31 de octubre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Bolsa de Valores de Panamá

GC-HR-005-2023

Estimados señores:

Como emisor de deuda y en cumplimiento del Reglamento Sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes, Comunicados de Interés y Otras Obligaciones, se comunica a usted y al público en general lo siguiente:

Redención Anticipada Total – Bono Emitido en Costa Rica

Banco Promerica de Costa Rica S.A. notifica que de acuerdo con la no objeción de la Superintendencia General de Entidades Financieras según oficio SGF-2725-2023 del 18 de octubre de 2023, se aplicará la cláusula de redención anticipada total sobre la Serie J 2 del Programa de Bonos Subordinados Estandarizados Series J, la cual presenta las siguientes características:

Clase de Instrumento:	Bonos Subordinados
Fecha Redención Anticipada:	27 de noviembre de 2023
Fecha de Liquidación o Pago de Redención Anticipada:	27 de noviembre de 2023
Nombre de la Emisión:	Serie J 2
Monto de la Serie:	USD 5,000,000
Monto en circulación:	USD 5,000,000
Monto redención anticipada:	USD 5,000,000
Código ISIN:	CRBPROMB1698
Nemotécnico:	bpj2$
Moneda:	Dólares
Fecha Emisión:	27/11/2018
Fecha Vencimiento:	27/11/2028
Periodicidad:	Trimestral
Precio Redención Anticipada:	Se realizará en efectivo a un precio de 100% de su valor facial.

Sin más por el momento. Atentamente,

LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)
Fecha: 2023.10.31 08:06:55 -06'00'

Luis Carlos Rodríguez Acuña
Representante Legal